OLIVIA DE AHORROS (Vigencia	ARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE D	JE 2023		VALOR TOTAL	VALOR TOTAL + IVA	
CUENTA DE AHORROS (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) letiro por ventanilla otras plazas				\$ 5.798	\$ 6.900	
Copia extracto en papel y digital				\$ 3.908	\$ 4.650	
Consignación nacional hasta \$350.000				\$ 6.471	\$ 7.700	
onsignación nacional desde \$35				\$ 7.983	\$ 9.500	
	ahorros para sumas menores a \$9.000.0 idades a través del portal web www.bar			NO SE COBRA	NO SE COBRA NO SE COBRA	
ansferencia a cuentas otras ent uota de manejo Ahorra Fácil Plu	<u> </u>	icouriiori.com o app Banco Unión		NO SE COBRA \$ 2.437	NO SE COBRA \$ 2.900	
	RJETA DÉBITO (Vigencia a partir del 1 de	e diciembre de 2023)		\$ 2.437	\$ 2.500	
uota de manejo Tarjeta Débito*				\$ 9.100	\$ 9.100	
eposición Tarjeta Débito (pérdid	da / robo / olvido de clave)			\$ 7.311	\$ 8.700	
	ajeros Servibanca (nacionales)**			\$ 3.300	\$ 3.300	
tiros en cajeros electronicos na				\$ 6.950	\$ 6.950	
onsulta de saldo cajeros electro	eros electrónicos internacionales			\$ 5.100 \$ 6.950	\$ 5.100 \$ 6.950	
ansacción declinada nacional e				NO SE COBRA	NO SE COBRA	
mpras por datáfonos nacional				NO SE COBRA	NO SE COBRA	
mbio de clave				NO SE COBRA	NO SE COBRA	
expedición Tarjeta Débito (Det				NO SE COBRA	NO SE COBRA	
r Retiro del mes en cajero Servi	ibanca			NO SE COBRA	NO SE COBRA	
FORMACIÓN DE INTERÉS onto máximo para retiro de aho	orros TITLII AP			\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	
onto máximo para retiro de ano				\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	
mero diario límite de transacciones en cajero automático				4	4	
onto diario de retiro en cajeros (puede variar según la red)				\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	
onto compras en datáfonos				\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	
ROS (Vigencia a partir del 1 de	diciembre de 2023)					
misión Agencia			-	An AT10	- Ć15 000 + N/A	
misión Dinero en minutos Giro	os al Exterior		<u> </u>		a \$15.900 + IVA 00.000 a 5% + IVA	
on Dinero en minutos dire					0.000 a \$169.000 + IVA	
					a \$9.900 + IVA	
omisión Dinero día siguiente Giros al Exterior					\$340.001 - \$3.400.000 a 3% + IVA \$3.400.001 - \$35.000.000 a \$139.000 + IVA	
misión canales digitales				\$5. <del>T</del> 00.001 = \$33.000	5.555 a \$155.000 T IVA	
				\$0 - \$340.000	a \$ 6.900 + IVA	
				\$340.001 - \$500.0	000 a \$16.900 + IVA	
p Western Union / Portal www	v.bancounion.com / Portal www.wester	nunion.com	-		000 a \$20.900 + IVA 0.000 a \$36.900 + IVA	
					ante a \$40.900 + IVA	
					a \$ 10.900 + IVA	
omisión envío directo a cuent	•				000 a \$20.900 + IVA 000 a \$30.900 + IVA	
omision chivio un ccio a cache					0.000 a \$40.900 + IVA	
				\$3.400.001 en adel	ante a \$45.900 + IVA	
	n el impuesto del 4 X 1000 del valor del INIÓN MasterCard (Vigencia a partir del					
	a partir del 1 de junio de 2024)	1 1 de diciembre de 2023)		\$ 26.300	\$ 26.300	
ances en efectivo en cajeros a	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			\$ 5.756	\$ 6.850	
ansacciones Internacionales en				\$ 14.832	\$ 17.650	
	cia a partir del 1 de abril de 2023) ****:	*		\$1.500 por millón	\$1.500 por millón	
eposición por robo, copia de ex	ktracto, paz y salvo.			NO SE COBRA	NO SE COBRA	
	encia a partir del 1 de diciembre de 202	23)				
Cuota de manejo*** (Vigencia a partir del 1 de junio de 2024)				\$ 22.101	\$ 26.300	
	Itilizaciones en efectivo en cajas de Banco Unión			\$ 4.202	\$ 5.000	
	s de Barico Offiori			ς α 403		
ilización a través de ACH				\$ 8.403 \$ 12.143	\$ 10.000	
	or solicitud del cliente)			\$ 8.403 \$ 12.143 NO SE COBRA		
ilización a través de ACH pedición de Certificaciones (po pia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vige	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) **			\$ 12.143 NO SE COBRA \$1.500 por millón	\$ 10.000 \$ 14.450 NO SE COBRA \$1.500 por millón	
ilización a través de ACH pedición de Certificaciones (po pia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vige guro de vida adicional por \$1.0	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril	de 2023)		\$ 12.143 NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200	\$ 10.000 \$ 14.450 NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200	
ilización a través de ACH pedición de Certificaciones (pc ppia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vige guro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$3.0	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril d	de 2023) de 2023)		\$ 12.143 NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600	\$ 10.000 \$ 14.450 NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600	
ilización a través de ACH pedición de Certificaciones (pc pia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vige guro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$3.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro de vida adicional por \$5.0	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril 000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril 000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril	de 2023) de 2023) de 2023)		\$ 12.143 NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 6.000	\$ 10.000 \$ 14.450 NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 6.000	
ilización a través de ACH pedición de Certificaciones (pp pia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vige guro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro de vida adicional por \$1.0	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril do 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril do 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril do 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril do	de 2023) de 2023) de 2023)		\$ 12.143 NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600	\$ 10.000 \$ 14.450 NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600	
lización a través de ACH pedición de Certificaciones (pc pia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vige guro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro de Vida adicional por \$1.0 guro de	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril	de 2023) de 2023) de 2023)		\$ 12.143 NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 6.000 \$ 12.000	\$ 10.000 \$ 14.450 NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 6.000 \$ 12.000	
lización a través de ACH sedición de Certificaciones (pc peid de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vige guro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 to de Certifica DE CRÉDITOS O to de Compromiso CrediOro	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril	de 2023) de 2023) de 2023)		\$ 12.143 NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 6.000	\$ 10.000 \$ 14.450 NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 6.000	
lización a través de ACH sedición de Certificaciones (ppia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vigeguro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 use de vida adicional por \$5.0 guro de vida adicional por \$5.0 is de Compromiso CrediOro to de Compromiso CrediOro (Vigencia a lilización CrediOro (Vigencia a)	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril 100.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) cia a partir del 1 de diciembre de 2023)	de 2023) de 2023) de 2023) ril de 2023)		\$ 12.143 NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 6.000 \$ 12.000	\$ 10.000 \$ 14.450 NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 6.000 \$ 12.000	
lización a través de ACH sedición de Certificaciones (pp jai de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vigguro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 juro de vida adicional por \$5.0 juro de vida adicional por \$5.0 juro de Compromiso CrediOro (Vigencia a lización ACH CrediOro (Vigencia a lización ACH CrediOro (Vigencuesto del 4 X 1000 sobre el vigences del	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril 100.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 101 cia a partir del 1 de diciembre de 2023) 102 radora desembolsar	de 2023) de 2023) de 2023) ril de 2023)		\$ 12.143  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 6.000 \$ 12.000  2.10% \$ 3.697 \$ 8.235 \$ 0	\$ 10.000 \$ 14.450 NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 6.000 \$ 12.000 2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 0	
lización a través de ACH sedición de Certificaciones (pc pied de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vige guro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 kg. TAFOLIO DE CREDITOS - O ota de Compromiso CrediOro (Vigencia a l lización ACH CrediOro (Vigencusto de 4 X 1000 sobre el valúo Garantia Mobiliaria Credic	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril 000.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) cia a partir del 1 de diciembre de 2023) alor a desembolsar	de 2023) de 2023) de 2023) ril de 2023)		\$ 12.143  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$1.200 \$3.600 \$6.000 \$12.000  2.10% \$3.697 \$8.235 \$0 \$82.773	\$ 10.000 \$ 14.450 NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 6.000 \$ 12.000 2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 5 0	
ilización a través de ACH pedición de Certificaciones (ppia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vige guro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro de vida ed Compromiso CrediOro litización CrediOro (Vigencia a litización ACH CrediOro (Vigen puesto del 4 X 1000 sobre el va alto Garantia Mobiliaria CrediCrediOro (Vigencia ca latico Garantia Mobiliaria CrediCrediCrediCrediCrediCrediCrediCredi	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 100 (a a partir del 1 de diciembre de 2023) 100 (a cobra, la segunda se cobra)	de 2023) de 2023) de 2023) ril de 2023)		\$ 12.143  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 6.000 \$ 12.000  2.10% \$ 3.697 \$ 8.235 \$ 0 \$82.773 \$ 2.940	\$ 10.000 \$ 14.450 NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 6.000 \$ 12.000 2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 0 \$ 98.500 \$ 3.500	
lización a través de ACH sedición de Certificaciones (pp jad e Extracto y paz y salvo (L juro de vida de deudores (Viguro de vida adicional por \$1.0 juro de vida adicional por \$5.0 juro de vida adicional por \$1.0 juro de vida adicional por \$1.0 juro de vida adicional por \$1.0 juro de Compromiso CrediOro (Jacción CrediOro (Vigencia a lización ACH CrediOro (Vigenpuesto del 4 X 1000 sobre el vialto Garantia Mobiliaria Crediór difificaciones (La primera no se vantamiento de prenda Confec	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril 100.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 100 (a partir del 1 de diciembre de 2023) 101 (a partir del 1 de diciembre de 2023) 102 (a partir del 1 de diciembre de 2023) 103 (a partir del 1 de diciembre de 2023) 104 (a partir del 1 de diciembre de 2023) 105 (a partir del 1 de diciembre de 2023) 107 (a partir del 1 de diciembre de 2023) 108 (a partir del 1 de diciembre de 2023) 109 (a partir del 1 de diciembre de 2023)	de 2023) de 2023) de 2023) ril de 2023)		\$ 12.143  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 6.000 \$ 12.000  2.10% \$ 3.697 \$ 8.235 \$ 0 \$ 82.773 \$ 2.940 \$ 20.300*******	\$ 10.000 \$ 14.450 NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 12.000 \$ 12.000 \$ 2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 0 \$ 98.500 \$ 3.500 \$ 3.500 \$ 3.500 \$ 3.2.390	
lización a través de ACH sedición de Certificaciones (pe pia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vigguro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro de vida adicional por \$1.0 guro de vida de	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril 1000.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 1000 (a partir del 1 de diciembre de 2023) 1010 (a partir del 1 de diciembre de 2023) 1010 (a cobra, la segunda se cobra) 1010 (cóbra, la segunda se cobra) 1011 (cóbra, la segunda se cobra) 1012 (cóbra, la segunda se cobra)	de 2023) de 2023) de 2023) ril de 2023)		\$ 12.143  NO SE COBRA  \$1.500 por millón  \$ 1.200  \$ 3.600  \$ 6.000  \$ 12.000  2.10%  \$ 3.697  \$ 8.235  \$ 0  \$82.773  \$ 2.940  \$20.300*******  \$ 0	\$10,000 \$14,450  NO SE COBRA \$1,500 por millión \$1,200 \$3,6000 \$12,000  \$2,5% \$4,400 \$9,800 \$0 \$98,500 \$3,500 \$2,2390 \$0	
lización a través de ACH sedición de Certificaciones (pe jui ade Extracto y paz y salvo (L juro de vida de deudores (Viguro de vida adicional por \$1.0 juro de vida adicional por \$5.0 juro de vida adicional CrediOro (Vigencia a juización ACH CrediOro (Vigencia a juización ACH CrediOro (Vigencia a juro juro juro juro juro juro juro juro	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril 100.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 101.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 102.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 103.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 104.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 105.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 106.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 107.000 (Vigencia a partir del 1 de abril 108.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 109.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 109.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 109.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 109.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 109.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 109.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 109.000 (Vigenci	de 2023) de 2023) I de 2023) ii de 2023)		\$ 12.143  NO SE COBRA  \$1.500 por millón  \$ 1.200  \$ 3.600  \$ 6.000  \$ 12.000  2.10%  \$ 3.697  \$ 8.235  \$ 0  \$82.773  \$ 2.940  \$20.300*******  \$ 0	\$10.000 \$14.450  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$1.200 \$3.600 \$5.6000 \$12.000  2.5% \$4.400 \$9.800 \$0 \$0 \$2.500 \$2.300	
lización a través de ACH sedición de Certificaciones (pc pied de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Viguro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro por QR (Vigencia a partir de 2 go por QR (Vigencia a partir	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 2023) 101.000 (Vígencia a partir del 1 de diciembre de) 101.000 (Vígencia a partir del 1 de diciembre de) 101.000 (Vígencia a partir del 1 de diciembre de) 101.000 (Vígencia a partir del 1 de diciembre de) 101.000 (Vígencia a partir del 1 de diciembre de)	de 2023) de 2023) I de 2023) ii de 2023)		\$ 12.143  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$1.200 \$3.600 \$6.000 \$12.000  2.10% \$3.697 \$82.35 \$0 \$82.773 \$2.940 \$20.300******* \$0  Según tabla de rangos auto	\$10,000 \$14,450  NO SE COBRA \$1,500 por millon \$1,200 \$3,600 \$6,6000 \$12,000  2.5% \$4,400 \$9,800 \$0 \$0 \$22,390 \$3,500 \$22,390 \$0	
lización a través de ACH sedición de Certificaciones (ppia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Viguro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro de Compromiso CrediOro (Vigencia a lización ACH CrediOro (Vigencia a lización ACH CrediOro (Vigencia a lización ACH CrediOro (Vigencia a putra de 1 guro por QR (Vigencia a partir de 1 stos de Registro por gestión de RIFAS GASTO DE COBRANZA edidito de Vehículo con mora en	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de) 100.000 (Vigencia a partir de) 100.000	de 2023) de 2023) I de 2023) ii de 2023)		\$ 12.143  NO SE COBRA  \$1.500 por millón  \$ 1.200  \$ 3.600  \$ 6.000  \$ 12.000  2.10%  \$ 3.697  \$ 8.235  \$ 0  \$82.773  \$ 2.940  \$20.300*******  \$ 0	\$ 10.000 \$ 14.450  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 3.600 \$ 12.000  2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 0 \$ 98.500 \$ 5 3.500 \$ 3.500 \$ 3.500 \$ 3.500 \$ 3.500 \$ 3.500 \$ 3.500 \$ 3.500 \$ 3.500 \$ 3.500 \$ 3.500 \$ 3.500	
lización a través de ACH sedición de Certificaciones (po pia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vigeguro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 in termo de vida adicional por \$5.0 guro de vida adicional por \$5.0 in termo de Compromiso CrediOro to de Compromiso CrediOro Lización CrediOro (Vigencia a lización ACH CrediOro (Vigencia a) ilización ACH CrediOro (Vigencia a) ilización ACH CrediOro (Vigencia a) guita de Confection (Confectional Confectional Confecti	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril 1000.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 1010 cia a partir del 1 de diciembre de 2023) 1020 cia a partir del 1 de diciembre de 2023) 1030 cia partir del 1 de diciembre de 2023) 1040 cobra, la segunda se cobra) 1050 cia a partir del 1 de diciembre de 2024) 1051 cia a partir del 1 de diciembre de 2024) 1052 cia a partir del 1 de diciembre de 2024) 1053 cia a partir del 1 de diciembre de 2024) 1054 cia del 2024) 1056 cia del 2024) 1056 cia del 2024) 1056 cia del 2024) 1057 cia del 2024) 1058 cia del 2024) 1058 cia del 2024) 1058 cia del 2024) 1058 cia del 2024) 1059 cia del 2024) 10	de 2023) de 2023) I de 2023) ii de 2023)		\$ 12.143  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 6.000 \$ 12.000  2.10% \$ 3.697 \$ 8.235 \$ 0 \$ 82.773 \$ 2.940 \$ 20.300******* \$ 0  Según tabla de rangos autor \$ 24.250	\$ 10.000 \$ 14.450  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 6.000 \$ 12.000  2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 0 \$ 98.500 \$ 3.500 \$ 22.390 \$ 0	
lización a través de ACH pedición de Certificaciones (ppia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vigguro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 il participa de vida adicional por \$1.0 il participa (Participa de Compromiso CrediOro Vigencia a lización ACH CrediOro (Vigencia a lización ACH CrediOro (Vigencia a puesto del 4 X 1000 sobre el valuo Garantia Mobiliaria CrediOro (Vigencia a partir de sistema de la primera no se contra de la confección por QR (Vigencia a partir de sistema de Veliculo con mora en dedito	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril 1000.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 1010 cia a partir del 1 de diciembre de 2023) 1020 cia a partir del 1 de diciembre de 2023) 1030 cia partir del 1 de diciembre de 2023) 1040 cobra, la segunda se cobra) 1050 cia a partir del 1 de diciembre de 2024) 1051 cia a partir del 1 de diciembre de 2024) 1052 cia a partir del 1 de diciembre de 2024) 1053 cia a partir del 1 de diciembre de 2024) 1054 cia del 2024) 1056 cia del 2024) 1056 cia del 2024) 1056 cia del 2024) 1057 cia del 2024) 1058 cia del 2024) 1058 cia del 2024) 1058 cia del 2024) 1058 cia del 2024) 1059 cia del 2024) 10	de 2023) de 2023) Ide 2023) ii de 2023) ii de 2023)		\$ 12.143  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 5.000 \$ 12.000  2.10% \$ 3.697 \$ 8.235 \$ 0 \$82.773 \$ 2.940 \$20.300****** \$ 0 Según tabla de rangos auto	\$ 10.000 \$ 1.4.450  NO SE COBRA \$ 1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 3.600 \$ 12.000  2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 0 \$ 98.500 \$ \$ 3.500 \$ \$ 3.500 \$ \$ 22.390 \$ \$ 0  rizada por Confecámaras – HQ_RUNT \$ 28.857 \$ 48.096	
lización a través de ACH sedición de Certificaciones (po pedición de Certificaciones (po pedición de Certificaciones (po pedición de Certificaciones (po pedición de Certificaciones (po de vida de deudores (Viguro de vida delicional por \$1.0 yuro de vida adicional por \$5.0 yuro de vida adicional por \$1.0 yuro de vida adicional por Cerdiforo (Vigencia a lilización ACH Crediforo (Vigencia a lilización ACH Crediforo (Vigencia a cultura del yuro de vida adicio Garantia Mobiliaria Crediforo (Vigencia a partir de 1 yuro de vida de venical de prenda Confecto por por QR (Vigencia a partir de 1 yuro de vida yuro de vida de Veniculo con mora en editio de Veniculo con mora en editio de Consumo, Cupo Rotati	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril 100.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 101.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 102.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 103.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2024) 104.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 1 de 3 diciembre de 1 de 3 diciembre de 1 dicie	de 2023) de 2023) lde 2023) ii de 2023) ii de 2023) 4 y 30 días ly 60 días		\$ 12.143  NO SE COBRA  \$1.500 por millón  \$ 1.200  \$ 3.600  \$ 3.600  \$ 12.000  2.10%  \$ 3.697  \$ 8.235  \$ 0  \$82.773  \$ 2.940  \$20.300*******  \$ 0  Según tabla de rangos auto  \$ 24.250  \$ 40.416  \$ 48.500  \$ 11.327  \$ 18.862	\$ 10.000 \$ 1.4.450  NO SE COBRA \$ 1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 5.6000 \$ 12.000  2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 50 \$ 98.500 \$ 3.500 \$ 3.500 \$ \$ 22.390 \$ \$ 0  rizada por Confecámaras – HQ_RUNT  \$ 28.857 \$ 48.096 \$ 57.715 \$ 13.479 \$ \$ 22.446	
lización a través de ACH sedición de Certificaciones (po pia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vigguro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro de vida adicional CrediOro (Vigencia a la lización ACH CrediOro (Vigencia a la lización ACH CrediOro (Vigencia a) guida guro guesto del 4 X 1000 sobre el valuo garantía Mobiliaria CrediÓri trificaciones (La primera no se vantamiento de prenda Confecço por OR (Vigencia a partir de 1 stos de Registro por gestión de RIFAS GASTIO DE COBRANZA dedito de Vehículo con mora en editio de Vehículo con mora en editio de Consumo, Cupo Rotati dedito de Consumo, Cupo Rotati delito de Consumo,	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril 100.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) 101 cia a partir del 1 de diciembre de 2023) 102 cobra, la segunda se cobra) 103 cobra, la segunda se cobra) 104 cobra la Segunda se cobra) 105 cobra la Segunda se cobra) 106 cobra la Segunda se cobra) 107 cobra la Segunda se cobra) 108 cobra la Segunda se cobra) 109 cobra la Segunda se cobra) 119 cobra la Segunda se cobra) 120 cobra la Segunda se cobra) 130 cobra la Segunda se cobra) 131 cobra la Segunda se cobra) 132 cobra la Segunda se cobra) 133 cobra la Segunda se cobra) 143 cobra la Segunda se cobra) 154 cobra la Segunda se cobra) 155 cobra la Segunda se cobra) 156 cobra la Segunda se cobra) 157 cobra la Segunda se cobra) 158 cobra la Segunda se cobra) 159 cobra la Segunda se cobra) 150 cobra la Segunda se cobra) 150 cobra la Segunda se cobra) 150 cobra la Segunda se cobra) 151 cobra la Segunda se cobra) 152 cobra la Segunda se cobra) 153 cobra la Segunda se cobra) 154 cobra la Segunda se cobra) 155 cobra la Segunda se cobra) 156 cobra la Segunda se cobra) 157 cobra la Segunda se cobra) 158 cobra la Segunda se cobra) 159 cobra la Segunda se cobra) 150 cobra la Segunda se	de 2023) de 2023) lde 2023) il de 2023) il de 2023) 4 y 30 días Ly 60 días Ly 90 días		\$ 12.143  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$1.200 \$3.600 \$3.600 \$12.000  2.10% \$3.697 \$82.35 \$0 \$82.773 \$2.940 \$20.300******* \$0 Según tabla de rangos auto \$24.250 \$40.416 \$48.500 \$11.327	\$ 10.000 \$ 14.450  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 5.6.000 \$ 12.000  2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 0 \$ 98.500 \$ 3.500 \$ 3.500 \$ 3.22.390 \$ 0 rizada por Confecámaras – HO_RUNT  \$ 28.857 \$ 48.096 \$ 5.7.715 \$ 13.479	
lización a través de ACH sedición de Certificaciones (po pia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Viguro de vida adicional por \$3.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro de Vida de Compromiso CrediOro (Vigene puesto del 4 X 1000 sobre el valuo Garantia Mobiliaria CrediOrtificaciones (La primera no se vantamiento de prenda Confergo por QR (Vigencia a partir de 1 go por QR (Vigencia a partir de 1 go por QR (Vigencia por gestión de Selficación de Vehículo con mora en édito de Vehículo con mora en édito de Vehículo con mora en édito de Consumo, Cupo Rotatifica de Consumo	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 2 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 2 de) 100.000 (Vígencia a partir del 2023) 100.000 (Vígencia de)	de 2023) de 2023) lde 2023) il de 2023) il de 2023) 4 y 30 días Ly 60 días Ly 90 días		\$ 12.143  NO SE COBRA  \$1.500 por millón  \$ 1.200  \$ 3.600  \$ 3.600  \$ 12.000  2.10%  \$ 3.697  \$ 8.235  \$ 0  \$82.773  \$ 2.940  \$20.300*******  \$ 0  Según tabla de rangos auto  \$ 24.250  \$ 40.416  \$ 48.500  \$ 11.327  \$ 18.862	\$ 10.000 \$ 1.4.450  NO SE COBRA \$ 1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 5.6000 \$ 12.000  2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 50 \$ 98.500 \$ 3.500 \$ 3.500 \$ \$ 22.390 \$ \$ 0  rizada por Confecámaras – HQ_RUNT  \$ 28.857 \$ 48.096 \$ 57.715 \$ 13.479 \$ \$ 22.446	
lización a través de ACH sedición de Certificaciones (po pia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Viguro de vida de deudores (Viguro de vida adicional por \$3.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro de vida adicional por CrediOro (Vigencia a lilización ACH CrediOro (Vigencia a lilización ACH CrediOro (Vigencia a dilicación ACH CrediOro (Vigencia a compuesto del 4 X 1000 sobre el vialto Garantia Mobiliaria Crediór stora del composito de ventamento de prenda Confego por QR (Vigencia a partir de 1 stos de Registro por gestión de RIFAS GASTO DE COBRANZA dedito de Vehículo con mora en dedito de Vehículo con mora en dedito de Vehículo con mora en dedito de Consumo, Cupo Rotati delito de Consumo, Cupo Rotati dedito de Consumo, Cupo Rotati delito d	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de) 100.000 (Vigencia a vigencia a vigencia a vigencia de) 100.000 (Vigencia a vigencia a vigencia de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de) 100.000 (Vigencia a vigencia a vigencia de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de) 100.000 (Vigencia a vigencia de) 100.000 (Vigencia a vigencia a vigencia de)	de 2023) de 2023) lde 2023) il de 2023) il de 2023) 4 y 30 días Ly 60 días Ly 90 días		\$ 12.143  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 3.600 \$ 12.000  2.10% \$ 3.697 \$ 8.235 \$ 0 \$ 82.773 \$ 2.940 \$ 20.300******* \$ 0  Según tabla de rangos auto \$ 24.250 \$ 40.416 \$ 48.500 \$ 11.327 \$ 18.862 \$ 24.250	\$ 10.000 \$ 1.4.450  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 3.600 \$ 12.000  2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 0 \$ 98.500 \$ 3.500 \$ 22.390 \$ 0  rizada por Confecámaras – HQ_RUNT  \$ 28.857 \$ 48.096 \$ 57.715 \$ 13.479 \$ 22.446 \$ 28.857	
lización a través de ACH sedición de Certificaciones (pe pia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vige guro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro de Vegencia a lización ACH CrediOro (Vigencia a lización ACH CrediOro (Vigencia a partir de 1 stos de Registro por gestión de RIFAS GASTO DE COBRANZA dedito de Vehículo con mora en edito de Vehículo con mora en edito de Consumo, Cupo Rotatifica de Vehículo con mora en edito de Consumo, Cupo Rotatifica di publica de Consumo, Cupo Rotatifica de Vehículo con sobre la cultZAS SEGURO DE VIDA DEUI LIZAS SEGURO DE VIDA DEUI edido Oro (Vigencia a partir de 1 a del del do Oro (Vigencia a partir de 1 a del del do Oro (Vigencia a partir de 1 a del del do Oro (Vigencia a partir de 1 a del del do Oro (Vigencia a partir de 1 a del del do Oro (Vigencia a partir de 1 a del del do Oro (Vigencia a partir de 1 a del del do Oro (Vigencia a partir de 1 a del del do Oro (Vigencia a partir de 1 a del del do Oro (Vigencia a partir de 1 a del	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de) 100.000 (Vigencia a vigencia a vigencia a vigencia de) 100.000 (Vigencia a vigencia a vigencia de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de) 100.000 (Vigencia a vigencia a vigencia de) 100.000 (Vigencia a partir del 1 de) 100.000 (Vigencia a vigencia de) 100.000 (Vigencia a vigencia a vigencia de)	de 2023) de 2023) lde 2023) il de 2023)  2023)  4y 30 días ly 60 días ly 90 días locounion.com	****	\$ 12.143  NO SE COBRA  \$1.500 por millón  \$ 1.200  \$ 3.600  \$ 3.600  \$ 12.000  2.10%  \$ 3.697  \$ 8.235  \$ 0  \$82.773  \$ 2.940  \$20.300*******  \$ 0  Según tabla de rangos auto  \$ 24.250  \$ 40.416  \$ 48.500  \$ 11.327  \$ 18.862	\$ 10.000 \$ 1.4.450  NO SE COBRA \$ 1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 5.6000 \$ 12.000  2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 50 \$ 98.500 \$ 3.500 \$ 3.500 \$ \$ 22.390 \$ \$ 0  rizada por Confecámaras – HQ_RUNT  \$ 28.857 \$ 48.096 \$ 57.715 \$ 13.479 \$ \$ 22.446	
lización a través de ACH sedición de Certificaciones (pe pia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Viguro de vida adicional por \$3.0 guro de vida adicional por \$3.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro de Vida adicional por \$10.8 guro de Vendor (Vigencia a pilización ACH CrediOro (Vigencia a pilización ACH CrediOro (Vigencia a pilización ACH CrediOro (Vigencia a pilización ACH GrediOro (Vigencia a partir de Vendor (Vigencia a Ven	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) alor a desembolsar Oro cobra, la segunda se cobra) camaras HO-RUNT 15 Abril de 2024) e cobranzas (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 14 y 30 días tre 31 y 60 días tre 31 y 60 días tre 61 y 90 días tvo y Tarjeta de Crédito con mora entre 14 y coy Tarjeta de Crédito con mora entre 61 gestión de Cobranzas ingresa a www.bar DORES de abril de 2023) ***** didito Rotativo - Vehículos - Leasing (Vigenta) dibitacional (Vigente a partir del 01 de 01	de 2023) de 2023) lde 2023) il de 2023) il de 2023) 4 y 30 días 1 y 60 días 1 y 90 días 1 counion.com encia a partir del 1 de abril de 2023)	****	\$ 12.143  NO SE COBRA  \$1.500 por millón  \$ 1.200  \$ 3.600  \$ 3.600  \$ 12.000  2.10%  \$ 3.697  \$ 8.235  \$ 0  \$ 82.773  \$ 2.940  \$ 20.300*******  \$ 0  Según tabla de rangos auto  \$ 24.250  \$ 40.416  \$ 48.500  \$ 11.327  \$ 18.862  \$ 24.250  \$ 15.00 x millón	\$ 10,000 \$ 14,450  NO SE COBRA \$1,500 por millón \$ 1,200 \$ 3,500 \$ 5,6000 \$ 12,000  2.5% \$ 4,400 \$ 9,800 \$ 50 \$ 98,500 \$ \$ 22,390 \$ \$ 0  rizada por Confecámaras – HQ_RUNT \$ 28,857 \$ 48,096 \$ 5,7,15 \$ 13,479 \$ 22,446 \$ 2,8857	
Ilización a través de ACH sedición de Certificaciones (pe pia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Viguro de vida de deudores (Viguro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro de vida adicional por CrediOro (Vigencia a lización CrediOro (Vigencia a lización ACH CrediOro (Vigencia a lización ACH CrediOro (Vigencia a lización ACH CrediOro (Vigencia a partir de 1 stos de Registro por gestión de RIFAS GASTO DE COBRANZA dedito de Vehículo con mora en dedito de Consumo, Cupo Rotati del de Consumo, Cupo Rotati del Consumo, Cupo Rotati del Consumo, Cupo Rotati del Consumo, Cupo Rotati del Consumo (Pupo Rotati del Consumo, Cupo Rotati del Consu	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 200.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) cia a partir del 1 de diciembre de 2023) cia a partir del 1 de diciembre de 2023) alor a desembolsar Oro cobra, la segunda se cobra) cámaras HQ-RUNT 15 Abril de 2024) e cobranzas (Vigencia a partir del 1 de diciembre de ntre 14 y 30 dias ntre 31 y 60 di	de 2023) de 2023) lde 2023) il de 2023) il de 2023) 4 y 30 días 1 y 60 días 1 y 90 días 1 counion.com encia a partir del 1 de abril de 2023)	****	\$ 12.143  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 5.000 \$ 12.000  2.10% \$ 3.697 \$ 8.235 \$ 0 \$ 82.773 \$ 2.940 \$ 20.300******* \$ 0  Según tabla de rangos auto  \$ 24.250 \$ 40.416 \$ 48.500 \$ 11.327 \$ 18.862 \$ 24.250 \$ 15.00 x millón \$ 1.500 x millón	\$ 10.000 \$ 14.450  NO SE COBRA \$ 1500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 3.600 \$ 12.000  2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 0 \$ 98.500 \$ 33.500 \$ 22.390 \$ 0 \$ 12.000  \$ 2.5% \$ 3.500 \$ 22.390 \$ 22.390 \$ 22.390 \$ 30 \$ 30 \$ 30 \$ 30 \$ 30 \$ 30 \$ 30 \$ 3	
lización a través de ACH sedición de Certificaciones (po pedición de Certificaciones (po pia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vigguro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro de Velación ACH CrediOro (Vigencia a lización ACH CrediOro (Vigencia a lización ACH CrediOro (Vigencia a partir de 1 stos de Registro por gestión de RIFAS GASTO DE COBRANZA dedito de Vehículo con mora en édito de Vehículo con mora en édito de Vehículo con mora en édito de Consumo, Cupo Rotatifa ampliar información sobre la cupica su ampliar información sobre la cupica su su prima por cupo Rotatifa de Consumo, Cupo Rotatifa de Consumo Supo Rotati	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril 000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril 0.000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril 0.000.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) cia a partir del 1 de diciembre de 2023) cia a partir del 1 de diciembre de 2023) alor a desembolsar Oro cobra, la segunda se cobra) cámaras HO-RUNT 15 Abril de 2024) e cobranzas (Vigencia a partir del 1 de diciembre de tre 14 y 30 días ntre 61 y 90 días ivo y Tarjeta de Crédito con mora entre 14 vio y Tarjeta de Crédito con mora entre 61 gestión de Cobranzas ingresa a www.bar DORES de abril de 2023) ***** ditto Rotativo - Vehículos - Leasing (Vigenbaltacional (Vigencia e partir de 01 de de de 01 de abril de 2023) ***** Y TERREMOTO)	de 2023) de 2023) lde 2023) il de 2023) il de 2023)  2023)  4 y 30 días ly 60 días ly 90 días necounion.com  encia a partir del 1 de abril de 2023) diciembre del 2023) *****	****	\$ 12.143  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 3.600 \$ 12.000  2.10% \$ 3.697 \$ 8.235 \$ 0 \$82.773 \$ 2.940 \$20.300****** \$ 0  Según tabla de rangos auto \$ 24.250 \$ 40.416 \$ 48.500 \$ 11.327 \$ 18.862 \$ 24.250  \$ 1.500 x millón \$ 2.27,99 x millón \$ 2.000 x millón	\$ 10.000 \$ 14.450  NO SE COBRA \$ 1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.500 \$ 5.6000 \$ 12.000  2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 50 \$ 98.500 \$ \$ 3.500 \$ \$ 22.390 \$ \$ 0  rizada por Confecámaras – HQ_RUNT  \$ 28.857 \$ 48.096 \$ 57.715 \$ 13.479 \$ 22.446 \$ 28.857  \$ 13.479 \$ 22.446 \$ 28.857	
lización a través de ACH sedición de Certificaciones (pe pia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Viguro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro de Veniculo con fora en existe de Veniculo con mora en existe de veniculo	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) lador a desembolsar  Oro la cobra, la segunda se cobra) camaras HO-RUNT 15 Abril de 2024) le cobranzas (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 1 de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 1 de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 1 de 31 y 60 días latre 31 y	de 2023) de 2023) lde 2023) il de 2023) il de 2023)  2023)  4 y 30 días ly 60 días ly 90 días necounion.com  encia a partir del 1 de abril de 2023) diciembre del 2023) *****	****	\$ 12.143  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$1.200 \$3.600 \$3.600 \$12.000  2.10% \$3.697 \$8.235 \$0 \$82.773 \$2.940 \$20.300******* \$0  Según tabla de rangos auto \$24.250 \$40.416 \$48.500 \$11.327 \$18.862 \$24.250 \$1.500 x millón \$1.500 x millón \$227.99 x millón	\$ 10.000 \$ 14.450 NO SE COBRA \$ 1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 5.6000 \$ 12.000  2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 0 \$ 98.500 \$ 3.500 \$ 322.390 \$ 0  rizada por Confecámaras – HO_RUNT  \$ 28.857 \$ 48.096 \$ 57.715 \$ 13.479 \$ 22.446 \$ 28.857	
ilización a través de ACH pedición de Certificaciones (pe pipia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vig- guro de vida adicional por \$3.0 guro de vida adicional por \$3.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro de Vida de Compromiso CrediOro guesto del 4 X 1000 sobre elv rificaciones (La primera no se vantamiento de prenda Confe go por QR (Vigencia a partir del stos de Registro por gestión de RIFAS GASTO DE COBRANZA dedito de Vehículo con mora en dedito de Vehículo con mora en dedito de Consumo, Cupo Rotati	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) alor a desembolsar Oro cobra, la segunda se cobra) camaras HO-RUNT 15 Abril de 2024) e cobranzas (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000 (Vigencia a partir del 2000 (Vigencia a 2000 (V	de 2023) de 2023) de 2023) id e 2023) id de 2023) iil de 2023) iil de 2023)  4 y 30 dias 1 y 60 dias 1 y 90 dias necounion.com encia a partir del 1 de abril de 2023) diciembre del 2023) ******	****	\$ 12.143  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$1.200 \$3.600 \$3.600 \$12.000  2.10% \$3.697 \$8.235 \$0 \$82.773 \$2.940 \$20.300******* \$0  Según tabla de rangos auto \$24.250 \$40.416 \$48.500 \$11.327 \$18.862 \$24.250 \$1.500 x millón \$227.99 x millón \$2.200 x millón \$2.000 x millón	\$ 10.000 \$ 14.450  NO SE COBRA \$ 1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 5.6000 \$ 12.000  2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 0 \$ 98.500 \$ 3.500 \$ 3.500 \$ 3.500 \$ 322.390 \$ 0  rizada por Confecámaras – HQ_RUNT  \$ 28.857 \$ 48.096 \$ 57.715 \$ 13.479 \$ 22.446 \$ 28.857  \$ 13.479 \$ 22.446 \$ 28.857	
ilización a través de ACH pedición de Certificaciones (pe guro de vida de deudores (Vige guro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 puro de Compromiso CrediOro puesto del 4 X 1000 sobre el vi aliúzación CrediOro (Vigencia a j ilización ACH CrediOro (Vigen puesto del 4 X 1000 sobre el vi aliú Garantia Mobiliaria Credió ritificaciones (La primera no se vantamiento de prenda Confee go por QR (Vigencia a partir de 1 sistos de Registro por gestión de sistos de Registro por gestión de deitido de Vehículo con mora en édito de Vehículo con mora en édito de Vehículo con mora en édito de Consumo, Cupo Rotati édito de Consumo,	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) lador a desembolsar  Oro la cobra, la segunda se cobra) camaras HO-RUNT 15 Abril de 2024) le cobranzas (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 1 de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 1 de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 1 de 31 y 60 días latre 31 y	de 2023) de 2023) de 2023) id e 2023) id de 2023) iil de 2023) iil de 2023)  4 y 30 dias 1 y 60 dias 1 y 90 dias necounion.com encia a partir del 1 de abril de 2023) diciembre del 2023) ******	****	\$ 12.143  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 3.600 \$ 12.000  2.10% \$ 3.697 \$ 8.235 \$ 0 \$ 82.773 \$ 2.940 \$20.300****** \$ 0  Según tabla de rangos auto \$ 24.250 \$ 40.416 \$ 48.500 \$ 11.327 \$ 18.862 \$ 24.250  \$ 1.500 x millón \$ 2.27.99 x millón \$ 2.27.99 x millón \$ 2.2000 x millón \$ 1.34,65 x millón	\$ 10.000 \$ 14.450  NO SE COBRA \$ 1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 3.600 \$ 12.000  2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 0 \$ 98.500 \$ 3.500 \$ 3.500 \$ 22.390 \$ 0  rizada por Confecámaras – HQ_RUNT  \$ 28.857 \$ 48.096 \$ 57.715 \$ 13.479 \$ 22.446 \$ 28.857	
ilización a través de ACH pedición de Certificaciones (pe pedición de Certificaciones (pe pipia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vig- guro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro de vida adicional por \$1.0 guro de vida de Valunda (Vigencia a partir de 1 guro de Vehículo con mora en eledito de Vehículo con mora en eledito de Consumo, Cupo Rotatir delito de Consumo, C	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 1 de abril de) 100.000 (Vígencia a partir del 2 de) 100.000 (Vígencia a partir del 2 de) 100.000 (Vígencia a de) 100.000 (Vígencia de)	de 2023) de 2023) de 2023) id e 2023) id de 2023) iil de 2023) iil de 2023)  4 y 30 dias 1 y 60 dias 1 y 90 dias necounion.com encia a partir del 1 de abril de 2023) diciembre del 2023) ******	****	\$ 12.143  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 3.600 \$ 12.000  2.10% \$ 3.697 \$ 8.235 \$ 0 \$82.773 \$ 2.940 \$20.300****** \$ 0  Según tabla de rangos auto \$ 24.250 \$ 40.416 \$ 48.500 \$ 11.327 \$ 18.862 \$ 24.250 \$ 1.500 x millón \$ 2.27,99 x millón \$ 2.000 x millón \$ 3.4,65 x millón	\$ 10.000 \$ 14.450  NO SE COBRA \$ 1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 5.6000 \$ 12.000  2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 50 \$ 98.500 \$ \$ 3.500 \$ \$ 22.390 \$ \$ 0  rizada por Confecámaras – HQ_RUNT  \$ 28.857 \$ 48.096 \$ 57.715 \$ 13.479 \$ 22.446 \$ \$ 28.857	
lización a través de ACH sedición de Certificaciones (por jud de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Viguro de vida de deudores (Viguro de vida adicional por \$3.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro de vida de Compromiso CrediOro (Vigencia a partir de 1 go por QR (Vigencia a partir de 1 go por QR (Vigencia por QR Otatido de Vehículo con mora en édito de Vehículo con mora en édito de Consumo, Cupo Rotatidito de Consumo, Cu	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril do 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril do 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril do 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril do 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril do 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril do 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril do 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril do 2000.000 (Vigencia a partir del 2023) cia a partir del 1 de diciembre de 2023) cia a partir del 1 de diciembre de 2023) dalor a desembolsar Oro e cobra, la segunda se cobra) camaras HO-RUNT 15 Abril de 2024) e cobranzas (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 1 de 2024) e cobranzas (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 1 de 30 disa tritre 31 y 30 disa tritre 31 y 90 disa tivo y Tarjeta de Crédito con mora entre 31 tivo y Tarjeta de Crédito con mora entre 31 tivo y Tarjeta de Crédito con mora entre 31 de abril de 2023) ***** ditto Rotativo - Vehículos - Leasing (Vigencia la bitacional (Vigente a partir de 01 de de de 1 de abril de 2023) ***** TERREMOTO) labitacional (Vigente a partir de 01 de m. MAS DE SEGUROS inversión, Vehículo, Tarjeta de Crédito. Rotativo *********	de 2023) de 2023) de 2023) id e 2023) id de 2023) ii de 2023) ii de 2023)  4 y 30 dias 1 y 60 dias 1 y 90 dias 1 y 90 dias 1 y 90 dias diciembre del 2023) diciembre del 2023)  ###################################	****	\$ 12.143  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 5.000 \$ 12.000  2.10% \$ 3.697 \$ 8.235 \$ 0 \$ 82.773 \$ 2.940 \$20.300******* \$ 0  Según tabla de rangos autor  \$ 24.250 \$ 40.416 \$ 48.500 \$ 11.327 \$ 18.862 \$ 24.250 \$ 1.500 x millón \$ 227.99 x millón \$ 2.000 x millón \$ 34,65 x millón \$ 330.000 \$ \$30.000 \$ \$30.000 \$ \$5.000	\$ 10.000 \$ 14.450 NO SE COBRA \$ 1.500 por miltión \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 6.000 \$ 12.000  2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 0 \$ 98.500 \$ 3.500 \$ 22.390 \$ 0  rizada por Confecámaras – HO_RUNT  \$ 28.857 \$ 48.096 \$ 57.715 \$ 13.479 \$ 22.446 \$ 28.857  \$ 1500 x miltión \$ 1500 x miltión \$ 227.99 x miltión \$ 22000 x miltión \$ 134,65 x miltión \$ 134,65 x miltión	
ilización a través de ACH pedición de Certificaciones (pe pedición de Certificaciones (pe pipia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vig- guro de vida adicional por \$3.0 guro de vida adicional por \$3.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro de Vida compromiso CrediOro (Vigencia a del Vida guro puesto del 4 X 1000 sobre el v alticaciones (La primera no se vantamiento de prenda Confe go por QR (Vigencia a partir del stos de Registro por gestión de RIFAS GASTO DE COBRANZA dedito de Vehículo con mora en dedito de Vehículo con mora en dedito de Consumo, Cupo Rotati dedito de Consumo, Cupo	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 100.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) alor a desembolsar Oro cobra, la segunda se cobra) camaras HO-RUNT 15 Abril de 2024) e cobranzas (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) alor a desembolsar Oro cobra, la segunda se cobra) camaras HO-RUNT 15 Abril de 2024) e cobranzas (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000 (Vigencia a partir del 1 de 2000 (Vigencia a partir del 1 de 2000 (Vigencia a partir del 1 de 2000 (Vigencia a 200	de 2023) de 2023) de 2023) id e 2023) id de 2023) iil de 2023) iil de 2023) iil de 2023)  4 y 30 dias 1 y 60 dias 1 y 60 dias 2 y 90 dias 1 y 90 dias	****	\$ 12.143  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 5.000 \$ 12.000  2.10% \$ 3.697 \$ 8.235 \$ 0 \$ 82.773 \$ 2.940 \$20.300******* \$ 0  Según tabla de rangos autor  \$ 24.250 \$ 40.416 \$ 48.500 \$ 11.327 \$ 18.862 \$ 24.250 \$ 1.500 x millón \$ 227.99 x millón \$ 2.000 x millón \$ 34,65 x millón \$ 330.000 \$ \$30.000 \$ \$30.000 \$ \$5.000	\$ 10.000 \$ 14.450  NO SE COBRA \$ 1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.500 \$ 5.6000 \$ 12.000  2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 50 \$ 98.500 \$ \$ 3.500 \$ \$ 22.390 \$ \$ 0  rizada por Confecámaras – HQ_RUNT  \$ 28.857 \$ 48.096 \$ 57.715 \$ 13.479 \$ 22.446 \$ 28.857  \$ 13.479 \$ 22.446 \$ 28.857	
ilización a través de ACH pedición de Certificaciones (pe pedición de Certificaciones (pe pipia de Extracto y paz y salvo (L guro de vida de deudores (Vig- guro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro de Vida Acidio Crediforo (Vigencia a partir de 1 guro de Vehículo con mora en edidito de Consumo, Cupo Rotati edito de Consumo, Cup	or solicitud del cliente)  La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 200.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) cia a partir del 1 de diciembre de 2023) cia a partir del 1 de diciembre de 2023) cabra a desembolsar Oro  1 cobra, la segunda se cobra) camaras HQ-RUNT 15 Abril de 2024) e cobranzas (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000 (Vigencia a partir del 1 de 2000 (Vigencia) con y Tarjeta de Crédito con mora entre 14 vio y Tarjeta de Crédito con mora entre 61 vio y Tarjeta de Crédito con mora entre 61 vio y Tarjeta de Crédito con mora entre 61 vio y Tarjeta de Crédito con mora entre 61 de 2000 (Vigencia) con partir del 1 de 2023)  ***** **YTEREMOTO) la babitacional (Vigente a partir de 01 de 2000 (Vigente a partir del 01 del 2000 (Vigente a partir del 2000 (Vi	de 2023) de 2023) de 2023) id e 2023) id de 2023) iil de 2023) iil de 2023) iil de 2023)  4 y 30 dias 1 y 60 dias 1 y 60 dias 2 y 90 dias 1 y 90 dias	****	\$ 12.143  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 5.000 \$ 12.000  2.10% \$ 3.697 \$ 8.235 \$ 0 \$ 82.773 \$ 2.940 \$20.300******* \$ 0  Según tabla de rangos autor  \$ 24.250 \$ 40.416 \$ 48.500 \$ 11.327 \$ 18.862 \$ 24.250 \$ 1.500 x millón \$ 227.99 x millón \$ 2.000 x millón \$ 34,65 x millón \$ 330.000 \$ \$30.000 \$ \$30.000 \$ \$5.000	\$ 10.000 \$ 14.450 NO SE COBRA \$ 1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 6.000 \$ 12.000  2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 0 \$ 98.500 \$ 3.500 \$ 22.390 \$ 0  rizada por Confecámaras – HQ_RUNT  \$ 28.857 \$ 48.096 \$ 557.715 \$ 13.479 \$ 22.446 \$ 28.857  \$ 1500 x millón \$ 1500 x millón \$ 227.99 x millón \$ 2200 x millón \$ 2000 x millón \$ 134,65 x millón	
ilización a través de ACH pedición de Certificaciones (p pedición de Certificación de Certificación de Certificación de Certificación ACH Crediforo (Vigene) puesto del 4 X 1000 sobre el v puesto del Vehículo con mora en dedito de Vehículo con mora en dedito de Vehículo con mora en dedito de Consumo, Cupo Rotati dedito de Consumo, Cupo Rota	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 200.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 200.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 200.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 200.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 200.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 200.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 200.000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) cia a partir del 1 de diciembre de 2023) cia a partir del 1 de diciembre de 2023) alor a desembolsar Oro cobra, la segunda se cobra) cámaras HQ-RUNT 15 Abril de 2024) e cobranzas (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2024) e cobranzas (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) abrir 21 y 60 dias atre 21 y 60 dias atre 31 y	de 2023) de 2023) de 2023) de 2023) il de 2023) iil de 2023) iil de 2023)  4y 30 dias 1y 60 dias 1y 90 dias necounion.com encia a partir del 1 de abril de 2023) diciembre del 2023) *****  arzo de 2024) ****** ******************************		\$ 12.143  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 3.600 \$ 12.000  2.10% \$ 3.697 \$ 8.235 \$ 0 \$ 82.773 \$ 2.940 \$20.300****** \$ 0  Según tabla de rangos auto \$ 24.250 \$ 40.416 \$ 48.500 \$ 11.327 \$ 18.862 \$ 24.250  \$ 1.500 x millón \$ 1.500 x millón \$ 2.27.99 x millón \$ 2.27.99 x millón \$ 134,65 x millón \$ 134,65 x millón \$ 30.000 \$ \$9.800  Tarjeta Crédito	\$ 10.000 \$ 14.450  NO SE COBRA \$ 1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 3.600 \$ 12.000  2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 0 \$ 98.500 \$ \$ 3.500 \$ \$ 22.390 \$ \$ 0  rizada por Confecámaras – HO_RUNT  \$ 28.857 \$ 48.096 \$ 57.715 \$ 13.479 \$ 22.446 \$ 28.857  \$ 13.479 \$ 22.446 \$ 28.857	
ilización a través de ACH pedición de Certificaciones (pe guro de vida de deudores (Vige guro de vida adicional por \$1.0 guro de vida adicional por \$5.0 guro de vida adicional por \$1.0 guro de vida de Certificacional por sobre el valuta de venta de vida de venta de venta de venta de vida venta de venta d	or solicitud del cliente) La primera vez) encia a partir del 1 de abril de 2023) ** 200.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023) cia a partir del 1 de diciembre de 2023) cia a partir del 1 de diciembre de 2023) alor a desembolsar Oro cobra, la segunda se cobra) camaras HO-RUNT 15 Abril de 2024) e cobranzas (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000 (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000 (Vigencia a partir del 1 de 2000 (Vigencia) con la prieta de Crédito con mora entre 14 vio y Tarjeta de Crédito con mora entre 61 vio y Tarjeta de Crédito con mora entre 61 vio y Tarjeta de Crédito con mora entre 61 vio y Tarjeta de Crédito con mora entre 61 de 2000 (Vigencia) ce abril de 2023)  ***** *** ********** *** *** *** ***	de 2023) de 2023) de 2023) de 2023) id el 2023) iil de 2023) iil de 2023)  4y 30 días 1y 60 días 1y 90 días necunion.com  encia a partir del 1 de abril de 2023) diciembre del 2023) ******  *****************************	NO SE COBRA*******	\$ 12.143  NO SE COBRA \$1.500 por millón \$1.200 \$3.600 \$3.600 \$12.000 \$12.000  2.10% \$3.697 \$8.235 \$0 \$82.773 \$2.940 \$20.300******* \$0  Según tabla de rangos auto \$24.250 \$40.416 \$48.500 \$11.327 \$18.862 \$24.250 \$1.500 x millón \$2.799 x millón \$2.000 x millón \$2.799 x millón \$2.000 x millón \$2.000 x millón \$2.000 x millón \$2.000 x millón	\$ 10.000 \$ 14.450  NO SE COBRA \$ 1.500 por millón \$ 1.200 \$ 3.600 \$ 3.600 \$ 12.000  2.5% \$ 4.400 \$ 9.800 \$ 0 \$ 98.500 \$ \$ 3.500 \$ \$ 22.390 \$ \$ 0  rizada por Confecámaras – HQ_RUNT  \$ 28.857 \$ 48.096 \$ 57.715 \$ 13.479 \$ 22.446 \$ 28.857  \$ 1300 x millón \$ 12500 x millón \$ 227.99 x millón \$ 2000 x millón \$ 134.65 x millón \$ 134.65 x millón \$ 134.65 x millón	

(\*) Sólo se cobra cuota de manejo el mes que se utilice la tarjeta. (\*\*) Las transacciones declinadas incluyen Pin inválido, excede tope máximo de retiro, fondos insuficientes y selección errada del tipo de cuenta. (\*\*\*) Se cobra cuota de manejo si tiene saldo y/o se utiliza. (\*\*\*) Tarífa preliminar a partir de diciembre del año 2023, con verificación el 2 de enero del año 2024. (\*\*\*\*\*) Seguro de vida deudores diferentes a hipotecario, Seguros Bolivar S.A. Seguro de vida deudores bipotecario. AXA Colpatria Seguros S.A. Sobre el valor incicial del crédito y para la tarjeta de crédito sobre el saldo. (\*\*\*\*\*\*\*) Seguro nicerdio y Terremoto Aseguradora BBVA Seguros Colombia S.A. Sobre el valor asegurado del inmueble. (\*\*\*\*\*\*\*) La base del IVA son \$12.000 que corresponde al valor de Confecámaras. (\*\*\*\*\*\*\*\*\*) Esquiro será asumido por la aseguradora por sus propios recursos y en ningún evento se trasladará dicho costo al deudor de BANCO UNIÓN S.A. (\*\*\*\*\*\*\*\*\*) El valor del paquete de servicios sin costo adicional estará vigente de manera indefinida y cualquier actualización será notificada.